

**Primer Aniversario DE LA SEÑORA**  
**Doña Secundina Delgado y Lucio**  
Viuda de don Lázaro Benito y Fournier  
Falleció en Vitoria el día 17 de Mayo de 1907  
R. I. P.  
**Sus tíos y demás parientes.**  
Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral de Cabo de Año que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de esta ciudad, á las once de la mañana del lunes 18 del corriente.  
Vitoria 16 de Mayo de 1908.

**Sociedad Cooperativa de Electricidad OBLIGACIONES**  
**Pago de cupón y canje de títulos**  
Por acuerdo del Consejo de Administración se avisa para conocimiento de los señores Obligacionistas, que en todos los días laborables comprendidos entre el 1.º y 8 de Junio próximo, ambos inclusive de 9 á 12 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde se pagará el cupón número 1 de las obligaciones en las oficinas de esta Sociedad sitas en la Plaza de la Provincia y á la vez se canjearán las carpetas provisionales portátiles definitivas.  
Vitoria 14 Mayo de 1908.—Por A. del C. de A.—El Secretario, Antonio Herrera. 8592 | 16 - 22 - 30

**Alta Novedad**  
Se han recibido las colecciones de trajes ingleses para la próxima estación á los precios de 19, 22, 24, 25 y 30 pesetas metro.  
Gran variedad de gustos y precios en géneros del país.  
**Por seis pesetas un porte de trage para caballero.**  
ALMACEN DE PAÑOS VICENTE ENCISO SOLANA ESTACIÓN 7 8443

**Gabinete de Massage**  
con la cooperación de una señora massagista  
Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estrabismo, parálisis y neurálgias, etc.  
MASSE VIBRATORIO VEDEE SERVICIO A DOMICILIO  
Estación 29, 1.º  
**SUBASTA DE CASA**  
El jueves, 21 de los corrientes, á las once de la mañana, se verificará en la Notaría de don Víctor Manero, Estación 3, 1.º la venta en pública subasta de la casa señalada con el número 100, sita en la calle de la Cuchillería de esta Ciudad.  
En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y el título de pertenencia.  
Vitoria 11 de Mayo de 1908. 8578 | 7 - 4

**INTERESES MATERIALES**  
**QUESTION PALPITANTE**  
Como observásemos que había producido gran impresión en el público el folleto últimamente escrito por el presidente de la Cooperativa de Electricidad y en nuestro afán de hacer labor informativa que entrase á los lectores de cuanto se relaciona con el grave asunto tratado por el señor Leonard, acordamos al presidente de la *Electra-Hidráulica Alavesa* en demanda de conceptos que por su parte creyese conveniente dar á la publicidad.  
El señor don Vicente González de Barralido me manifestó su opinión de que tratándose de problema relacionado con la Sociedad, no estimaba oportuno hacerme manifiesto de ninguna clase sin contar antes con sus compañeros de Consejo, medida que me pareció prudente. Si el Consejo de Administración de la Sociedad, juzgaba ser provechoso el publicar algo, el señor González de Barralido nos lo remitiría al día siguiente. Esto me dijo nuestro respetado amigo. Pero por las múltiples ocupaciones de los dignos señores que forman ese Consejo de Administración, quizá no hayan podido reunirse, ó no hayan tenido por necesario el acudir á la prensa, presentándose tan solo á la Diputación á exponer razones que fundamenten su gestión en el punto puesto á debate por el señor Leonard. Es el caso, que no hemos recibido noticia alguna acerca de nuestra petición y por eso privamos hoy á los lectores del *HERALDO ALAVÉS* de la *intervención* seguramente interesante del señor González de Barralido.  
Mas no queriendo suspender nuestro proyecto de tratar del contenido del folleto, oyendo á los interesados en el mismo, hemos acudido al laborioso presidente de la Cooperativa de Electricidad, á fin de que nos dijera algo que interesara á la opinión.  
—Puede usted decirme cosa que se refiera á su folleto *Negocios Eléctricos*—

**Sombreros de paja para caballero**  
Inmenso surtido desde 2 pesetas  
Sombreros de jnco de 60 gramos de peso clase extra á 3 pesetas.  
El que desee estar á bien con sus intereses visite esta casa.  
**Sombrereria de Antonio Echevarri**  
Estación 23.-VITORIA  
Últimas novedades en sombreros y gorras

de sustentación, pero si eso que no puede suceder sucediese, ante ese increíble descaje de la administración vascongada por nuestras propias manos no me detendría; téngalo por seguro.  
—Las Sociedades productoras de Electricidad han acudido á la Diputación apoyadas en el convenio que hicieron.  
—Creo que si, según vi por un suelto del *HERALDO ALAVÉS* y yo sé que las Sociedades Eléctrica-Hidráulica-Alavesa y Eléctrica Vitoriana, al acudir á mi folleto se apresuraron á acudir á la Diputación para justificarle, á uno camino para desvanecer sospechas; quienes resucitar el extinguido Gremio de productores de electricidad y escusándose en él tratan de pedir que la Diputación respete los derechos del Gremio. En primer lugar, el gremio no existe ya y nada va con él, en segundo término, nadie trata de desconocer derechos, que no se atacan, sino de hacer cumplir deberes bien determinados. Han creído los presuntos p-corrientes ó quieren hacer creer al público, que la Diputación concertó un impuesto con el Estado, para que sin obtener lucro ninguno la provincia, resultase fuente de ingresos para las empresas? Las empresas acusadas deberían comprender que esta es una de las cosas que es mejor no meneallas. No tratan de cambiar la dirección del asunto. Se les pidieron datos que tienen obligación de dar y no los dieron y el público cree que consiste en que no les tiene cuenta darlos. Si no es así que prueben lo contrario dándonos que es la mejor manera de inspirar confianza.  
El señor Leonard me hizo las manifestaciones que dejamos anotadas mis respuestas abría cartas y firmaba la correspondencia, demostrando actividades inagotables.  
A ambos presidentes de las sociedades citadas, hago patente mi agradecimiento por sus amabilidades con el periodista que les buscó cumpliendo deberes del oficio. O.

**Magnífico negocio**  
Por discusiones entre los socios, se vende en las mejores condiciones la fábrica «La Herradura Alavesa» situada en el pueblo de Albeñiz junto á la estación de Araya con edificio, salto de agua, maquinaria para horaduras de buques y caldería con patentes de invención, productos y primeras materias. Para informes dirigirse al señor Administrador de este periódico. 8588 | 16 - 8

**LA LEY DEL TERRORISMO**  
**Información pública**  
(POR TELÉFONO)  
(De nuestra correspondencia) 3'30 t.  
En el palacio del Congreso ha continuado esta mañana la información pedida por los periodistas del Trust, para combatir el proyecto de Ley del terrorismo que el Gobierno quiere sacar adelante.  
Ha informado ante la comisión el señor Bascuñana y á pesar del enojo de los periódicos liberales, ese señor se ha mostrado partidario de la ley que se discute, aduciendo en apoyo de su opinión, argumentos de gran fuerza.  
Ha dicho entre otras cosas que aunque ese proyecto va contra determinada prensa, el cree conveniente su aprobación porque es preciso poner coto á las demasías de ciertos periódicos que no peacan ni mucho menos de discretos y sensatos cuando tocan cuestiones cuya publicidad puede causar daños morales primero y materiales después.  
Durante la sesión de hoy, el público ha sido menos numeroso que en días anteriores.

**Camareras** Para el Gran Hotel del Balmor de la Toja se precisan, que no sean menores de 30 años. Dirigirse con referencias á los señores hijos de Elizagarate, talleres de muebles, Vitoria. 8580 | 5 - 3  
**Santa Cruz de Campezo**  
**UN HOMBRE MUERTO**  
Hoy en las primeras horas de la mañana hemos recogido la noticia envuelta en el rumor de que en el pueblo de Santa Cruz de Campezo había ocurrido un crimen.  
La noticia ha tenido confirmación oficial.  
El presidente de la Audiencia ha recibido un telegrama del Juez de Logroño comunicándole el hecho á que nos referimos.  
Lo sucedido según nuestras noticias es lo siguiente:  
Ayer, sobre las once de la noche las autoridades de Santa Cruz de Campezo hallaron en la calle de la Villa el cadáver de un hombre.  
Personado el Juzgado municipal, asistido del médico titular de la villa, fué reconocido el cadáver, apreciándose 2 heridas mortales de necesidad en la región torácica.  
El muerto se llamaba Justo Martínez Vera.  
Se cree que el agresor es Emiliano Chasco Quirós.  
No ha sido habido.  
En el tren correo de las dos de la tarde, hallado de Logroña el Juez señor Peña, el Actuario señor Conde y el teniente de la guardia civil con objeto

de tomar en esta un coche y trasladarse al vecino pueblo de Santa Cruz, con objeto de proceder á la práctica de las primeras diligencias.  
El interfecto es hijo de Salustiano y Clea.  
Las heridas han sido producidas con arma de fuego.  
Tienen profundidad de 10 centímetros.  
El agresor presunto cuenta 20 años de edad y es soltero vecino de Santa Cruz.  
Apenas conocidos los primeros detalles de este hecho, uno de nuestros redactores ha salido para Santa Cruz con objeto de recoger información verídica de lo ocurrido.

**ROBUSTIANA ZAITEGUI**  
Modista de Sombreros  
Acaba de recibir los modelos de París para señoras y niñas propios para la presente estación. Estación 23, 9.  
**ZARAGOZA**  
(POR TELÉFONO)  
(De nuestro servicio especial) 3'30 t.  
Las horas funebres por los héroes de la Independencia española.—Proyecto de ornato grandioso.  
En sesión confidencial trató la comisión Ejecutiva del proyecto de ornato del interior del templo del Pilar, presentado por la sección de fiestas del centenario. He conseguido ver el proyecto y adelanto algunos detalles del mismo.  
En el centro de la nave central de la Basílica se alzarán un catafalco compuesto de un primer cuerpo apiramidado, de un metro de altura, sobre este cuerpo otro de un metro y ochenta centímetros de alto. Ambos cuerpos estarán cubiertos por los más lujosos paños mortuorios y sobre éstos se colocará, echada, una gran bandera nacional, con asta y lanza cayendo los pliegos por ambos lados del túmulo.  
Al rededor de esta se colocarán artísticamente, trofeos militares, como cañones, fusiles, tambores etc. A ambos lados irán dos filas de blancos que llevarán pintados en su tercio los colores de la bandera y el escudo de España. Los hachones llevarán en su parte superior depósitos de alcohol que arrojarán potente y azulada llama.  
Suspendida sobre el túmulo, irá una gran bomba de artillería también con mecha y depósito de alcohol.  
En la verja del presbiterio se colocarán dos cañones de bronce con la boca hacia lo alto, al efecto de que puedan sostener blandones.  
A los lados del túmulo harán guardia fuerzas de artillería, caballería é infantería á pie.  
Rodeando el túmulo irá una especie de verja en la que se colocarán las banderas de los regimientos españoles, y en lugar preferente las de España (nacional), Inglaterra, Suiza y Francia.  
Los costados de la nave central serán colgados con la hermosa tapicería de ambas catedrales.  
Este es el proyecto en líneas generales, el cual será discutido y quizás modificado, en la sesión que se celebrará el lunes.  
El hecho de colocar la bandera de Francia entre las demás, fué muy censurado por algunos señores de la comisión. Probablemente no ocupará el sitio de preferencia más que la bandera nacional.—Urbano.

**LA MODERNA**  
Gran Tintorería Franco-Española  
Fábrica al vapor en Durango  
Limpieza en seco. Colores modernos.  
Lutos en 24 horas.  
Sucursal en Vitoria, JUAN ISASI, Plaza Nueva número 3 y Portal del Rey número 8. 30 Jn. a

**Lourdes**  
Una ancha y espaciosa avenida dá acceso á la monumental y encantadora basílica compuesta de tres magníficas y suntuosas iglesias rematando el conjunto en una grandiosa torre de estilo gótico. ¡Qué panorama, qué riqueza de arte, qué construcción tan bella! El hombre con su progresivo estudio y arte sabe elaborar obras inmensas, obras de indiscutible mérito. Por eso la impresión que hiero por vez primera nuestra retina es de sumo agrado.  
Pero desdennamos de este monumento arqueológico relativamente moderno y dirijamos nuestra vista en otra dirección.  
No existe aquí riqueza arquitectónica ni composición en la construcción, no es una obra producto de unos planos que el arquitecto con su poderoso entendimiento y su gran sabiduría ha impreso, no es una cueva, una gruta humilde sin pompas, sin plastes ni relieves; en el centro un altar modesto lo enriquece, á la izquierda cientos de muletas la adornan, multitud de ramos de flores frescas y colorantes la embellecen y miles de velas sirven de parangón glorioso de

otros tantos adoradores, á la derecha y á una altura como de unos tres y medio metros se distingue perfectamente una virgen pura, inmaculada, sin mancha, de unidas sus manos en actitud suplicante, ruega al Padre celestial para bendecir y colmar de bienes á todos aquellos que lo dirigen una oración, una súplica, un ruego.  
¡Qué contradicción, la corriente mundana, matando la fé deslumbrando el amor á un Dios; la corriente sensata, la verdad elevando sus plegarias á la Reina de los ángeles para que con su poderosa intercesión cure los enfermos, remedie las necesidades y pesadumbres, para que le conceda un favor rogando por los pecadores, por los impíos, tal vez...!  
No es la opinión unánime un axioma de verdad? No supone un milagro, un efecto cuya causa nos es dado determinar, pero de ninguna manera explicar? ¿Acaso millones de seres, ricos y pobres, sabios é ignorantes, no han hincado sus rodillas sobre el duro suelo de la gruta y comunicado con el Supremo? Hacedor por mediación de Nuestra Señora de Lourdes han experimentado una alegría inmensa, un goce sin límites?

¡Qué fé, qué religiosidad, qué silencio y qué severidad se impone en esa bendita y adorada vocal!  
Las piscinas, las fuentes, los enfermos y cientos de velas que constantemente arden, le dan una importancia merecidísima, una fama universal.  
¿Quién al contemplar esta sencilla y pobre pero rica y hermosa caverna no ha suspirado y sollozado ha derramado una lágrima de alegría?  
La noche es oscurísima, el cielo está encapotado, la cerrazón es completa; llueve y sin embargo cientos de peregrinos, verdaderos soldados de la falange de Cristo desfilando á la lluvia y al frío oran ante María Virgen de las virgenes á orillas del caudaloso Gave que con su vertiginosa carrera produce un murmullo constante invitando á la reflexión, al retiro, á la meditación.  
BASILIO CONCHA.  
Lourdes 12 mayo 1908.

**ALMONEDA**  
Se hace de varias alhajas procedentes de la testamentaria de don Cándido Ortiz, en los días 15, 16 y 18 del corriente, calle del General Loma número 2. 3-3

**El asunto Rochette**  
(POR TELÉFONO)  
(De nuestro servicio especial) 3'30 t.  
Dicen de París, que la novena cámara correccional ha abierto un proceso de abuso de confianza que se verá el 3 de julio próximo, intentado por M. Claudet contra Rochette al cual reclama 7.200 francos del valor de 30 acciones del Manchón Hella que le había encomendado comprar y que le fueron entregadas.

**TEATRO PRINCIPAL**  
**AIDA**  
La ópera *Aida* despertó interés en el público y llevó mucha gente al teatro, que anoche presentaba magnífico aspecto, abundando las evaciones, los aplausos y los bravos á los artistas que tomaron parte en la interpretación de la grandiosa ópera.  
Terminado el segundo acto, tuvimos el disgusto de que se indispusiese el notable tenor vitoriano *Gerardo Gerardi*, que había cantado con brío y acierto hasta entonces, oyendo los aplausos cariñosos, aplausos que en este teatro y en cuantos se presenta le acompañan.  
Dada la calidad de la voz de *Gerardi*, la obra de Verdi, encajaba perfectamente en las facultades del cantante vitoriano. Celebráremos su mejoría y esperamos aplaudirle mañana en *Oleolo*, donde aparece genial intérprete del moro veneciano.  
Sustituyóle el tenor señor La Sierra en la difícil parte de *Radamés* y hemos de confesar, que es un tenor de voz potente, limpia y extensísima, artista que estría las obras á conciencia, probándolo en interpretación feliz, que le valió ovaciones del público á quien gustó mucho el señor La Sierra. En los duos con las tiples hizo hermosos alardes de buena escuela de canto, de media voz emitida con gusto y de agudos brillantes.  
La señorita Darnis fué anoche admirable intérprete de la esclava *Aida*. Sabíamos que esta artista había cantado en el Liceo de Barcelona, lo cual dá patente de cantante privilegiada y nos convencimos de que es merecido el renombre que traía la señorita Darnis porque sus aptitudes para la carrera de artista lírica, podemos considerar como excepcionales.  
Dice un tratadista de estética, que la verdadera expresión musical, consiste en interpretar exacta y fielmente la intención y sentimientos que animaron al autor al componer la obra, y la señorita Darnis, con su gran talento ha metido en su alma el personaje de la sierva etíope, haciendo que de su garganta salgan limpias y afinadísimas las notas que puso en el pentagrama el inmortal Verdi; á ratos, con dulzura exquisita y apasionada; y en otros valientemente llegando al registro agudo con facilidades que son prueba evidente de flexibilidad y dominio del canto como soprano. Siempre estuvo superior, á pesar de ser meros compases comprendimos que teníamos en las tablas del escenario á una excelente tiple digna de ser aplaudida con el entusiasmo con que anoche se la aplaudió.  
Sus gestos y movimientos de una justeza capaz de acreditar á la artista que como la señorita Darnis, tiene dos sobresalientes. Dejó en el público una impresión gratísima, siendo general el sentimiento por no poderla oír en alguna otra obra.  
La señorita Sorrats, posee voz llena,

pastosa, agradableísima de *muzzo soprano*, que lució en todos momentos en su interesante papel de *Amneris*. Afinada y precisa, hizo gala de conocer la *partitura* profundamente, y uniendo facultades á estudio, es una contralto de las que siempre recibirá bien el público.  
Oímos anoche por primera vez al barítono señor Molina, que nos presentó un *Amonasso* de maestro. Tiene el señor Molina voz de robustad, sonoridad y gallardía admirables, que nos deleitaron todo el tiempo que estuvo en escena. Y si á esto juntamos sus aptitudes de artista dramático de relieve, tendremos una idea del barítono que en *Aida* ha dejado un recuerdo difícil de perderse. En el dúo con su hija, fué soberbio el trabajo como cantante y actor en el rey etíope, caracterizado y vestido con la propiedad y fino necesarios.  
El señor Serra, el bajo que ha recorrido una gloriosa vida artística, cantando al lado de aquel singular Gayerre y de cuantas notabilidades en el arte lírico han existido, conserva íntegras sus facultades portentosas, como hizo ver anoche en el personaje *Ramfis*. Cuantos sujetos encomiados puedan reunirse para ensalzar la labor de un artista, los merece el maestro Serra, para quien no ha habido, ni hay dificultades en el pentagrama.  
Es su voz potente, de una pastosidad y buen timbre que le han creado la gran fama de que goza, como cantante consumado. Excusamos decir, que en todos los momentos estuvo á la altura de su merecida reputación, distinguiéndose en las frases de *Radamés*, *Radamés disculpate* y en otros pasajes difíciles para el bajo.  
Coros y orquesta, hicieron cuanto pudieron por dar á la obra el colorido y brillantez necesarios, siendo por ello aclamado el maestro Mazzi, que salió á escena entre los principales artistas á recibir la ovación del público vitoriano.  
Con cuánto gusto oíríamos *Rigoletto*, *Fausto*, *Hernani* y *Favorita*? No habría combinación posible?  
B.

**M. Villalba de Pinedo**  
CALISTA  
San Antonio, 3, Peluquería  
DEL MUNICIPIO  
**Informaciones oficiales**  
Sobre un indulto.—Buenas noticias.—Lo de las barracas.—Ideas varias.—Tendremos «cines».—El concurso hípico.—Los carteles murales.  
Al visitar al alcalde en su despacho nos ha manifestado que ha recibido una carta de Madrid en la que le dan cuenta de las buenas impresiones recogidas acerca del indulto de los reos del Puerto.  
La carta de referencia es del señor Sotomayor.  
Parece que en el último consejo de ministros celebrado en el domicilio particular del señor Maura se dió cuenta del expediente de indulto de Agapito y José Estavillo y Ventura Aguirre.  
En vista de estas noticias, el señor Ordoño telefonará nuevamente al Jefe superior de Palacio, mañana día 17 insistiendo en la petición de indulto de los reos condenados por esta Audiencia, con motivo de celebrar su cumpleaños el rey don Alfonso XIII.  
Siguen preocupando á nuestros ediles el llamado problema de las barracas. No se sabe donde instalarlas este año.  
La comisión de festejos se había fijado en el Paseo de Panticosa, en el Portal de Castilla, en las calles del Instituto y Prado.  
Parece que por fin se colocarán los puestos de bisutería y quincalla en el paseo de las Brigadas y los «cines» en la Florida.  
Esto último no está todavía resuelto de una manera definitiva.  
Respecto de los programas murales el señor Martínez gestiona con actividad con las casas de Madrid, Sevilla y Valencia, que se dedican á esta clase de trabajos.  
Nada se ha determinado á estas fechas.  
El laureado pintor vitoriano señor Diaz Olano podía hacer un boceto para los programas murales y seguramente que si así se acuerda, serán aquellos originales y de buen gusto.  
Se habla también entre los ediles de la celebración de un concurso hípico. También en este proyecto los obstáculos han salido al paso de la comisión de festejos.  
Hablando de este asunto con el señor Martínez, nos decía esta mañana:  
—Ha nombrado una comisión especial encargada de designar las personas que han de organizar estos festejos.  
Forman aquella comisión los señores Herrera, Castroviejo y Merino.

**Retuerto-Oculista**  
Consulta particular de H. A. J. González y operaciones gratis á los pobres de 2 á 4 Puestas 12, 1.º

**BARCELONA**  
(POR TELÉFONO)  
(De nuestro servicio especial) 3'30 t.

En la Audiencia.—La fiesta de mañana.—Por la amnistía.—Lerroux.  
Se ha celebrado en la Audiencia un juicio por jurados contra dos redactores de «La Rebelión», acusados de excitación á la rebelión.  
El veredicto ha sido de culpabilidad, siendo condenados á dos meses y un día de prisión.  
Se ha celebrado otro juicio contra el director de «La Veu de Catalunya», acusado de insultos al gobernador de Gerona.  
El juicio quedó concluso para sentencia.  
Han llegado varios aeronautas y aficionados para tomar parte en el

concurso de globos que tendrá lugar mañana.

Durante el día de hoy se han verificado pruebas con globos pilotos.

Hasta ahora el viento es favorable si bien el cielo está encapotado, amenazando lluvia.

De no empeorar el tiempo esta tarde comenzarán a hincharse los aerostatos, a cuyo acto asistirán las autoridades.

El primer globo se elevará mañana a las tres y media de la tarde y los demás con intervalos de diez minutos.

Muchos de los globos inscritos no tomarán parte, debido a dificultades que se han puesto a sus dueños en la frontera, exigiéndoles pago de derecho de Aduanas para introducir los aerostatos en España.

Con motivo de este concurso han llegado bastantes forasteros.

Se han reunido varios elementos radicales acordando llevar a cabo una campaña de agitación para conseguir el indulto a amnistía de los procesados por delitos de opinión.

Esta noche celebrarán un mitin, que presidirá Salvatella.

Por noticias particulares recibidas en Barcelona se sabe que a mediados de junio embarcará en el puerto del Havre, el señor Lerroux con rumbo a América.

Las fiestas del centenario.—El señor Mella.—Entre soldados.—Derogarse.—Llegó Cambó.—Mitin.

Comunican de Igualada que se están realizando grandes trabajos para que revistan importancia las fiestas del centenario de la guerra de la Independencia.

El señor Mella ha escrito a sus amigos de Barcelona, anunciándoles asistirá a la gran fiesta carlista que el día 24 tendrá lugar en el llano de Vich.

Han prometido también su asistencia muchos senadores y diputados carlistas.

Se celebrará un mitin a orillas del río Fez.

Entre los elementos solidarios de la izquierda y de la derecha se se acentúan las divergencias.

La prensa de ambos bandos sigue combatiéndose.

Mañana regresará el presidente de la audiencia de su viaje a Madrid para tratar de la inauguración del palacio de justicia.

De Madrid ha vuelto el señor Cambó, quien enseguida recibió la visita de los personajes más salientes de la solidaridad.

Mañana tenemos mitin por el indulto de Nakens y compañía.

Hablará Salvatella.—Reig.

### Bombas en Vitoria

acopladas con motor eléctrico para la elevación de agua las vende y coloca la Instaladora Vascongada.—Estación 26.

### El paseo de Panticosa

El Procurador Síndico nos ha manifestado al recoger hoy información en las oficinas de Obras, que el ruego hecho en la prensa referente a la nivelación del paseo de Panticosa no puede atenderse por las siguientes razones.

Primera: Que había necesidad de elevar su nivel en algunos puntos 1'80 metros.

Segunda: Que de realizarse esta obra padecería mucho la tapia de la huerta del Hospital civil de Santiago.

Tercera: Que también sería necesario levantar un muro de contención en la parte de las huertas lo cual acarrearía grandes gastos.

Creemos fundados los motivos que el señor Procurador Síndico alega para no atender el ruego de la persona.

### Noticias de provincias

(POR TELÉFONO) (De nuestro servicio especial)

Por la Independencia. **Coruña.**—Por conducto del representante en esta capital, se ha pedido al Gobierno Cubano que el crucero «Asueg» que va a emprender un viaje largo, toque en este puerto.

Como se espera que así suceda, preparanse varios festejos, entre ellos un baile de sociedad, cabalgatas, etc.

**Nafragio.**—Ha naufragado el laúd «Nueva Amistad», a consecuencia de un violento oleaje.

La tripulación se ha salvado.

**Exámenes.**—Continúan los exámenes de los alumnos de la academia.

La tarea será larga pues son muchos los aspirantes.

### Vida Religiosa

En las Oblatas

Lamentamos profundamente que el tiempo de las Oblatas no sea mas basto, pues tal es el concurso de los que ansian oír al eloquente y opositivo Padre Rodríguez que muchos se vuelven apenados de no poder entrar.

Añoche habló de la hermosa virtud de la caridad, distintivo de los cristianos, que encarecimiento y como la quería el padre ver practicada por sus oyentes? Así es en efecto que ella sola había de restañar las heridas de esta pobre sociedad que a veces parece próxima a la muerte.

El auditorio se conmovió tan honda y dulcemente que nadie era capaz de resistir a los impulsos del corazón por tan simpática virtud. Acudían los vitorianos para aprovechar de los últimos sermones del Padre Redentorista.

**En San Vicente**

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga, establecida canónicamente en la parroquia de San Vicente, celebrará mañana los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, comunión general, con motetes apropiados al acto.

Por la tarde, a las cinco y media, dará comienzo el ejercicio con la exposición de S. D. M. siguiendo el Santo Rosario, breve plática por el doctor don Asunción Gurruchaga, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

**En las Salesas**

Mañana 17, como tercer domingo, celebrará sus cultos mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, canónicamente establecida en la iglesia de la Visitación (Salesas). La misa de comunión será a las siete y media y el ejercicio de la tarde a las seis y media, predicando don Fermín Acebedo.

### NICOLAS BARAJUAN

CALLISTA Estación 29, 1.º

### Inauguración de una Exposición

(POR TELÉFONO) (De nuestro servicio especial)

330 t.

Esta mañana a las doce se ha verificado en Madrid la inauguración oficial de la Exposición histórica instalada en el Museo Arqueológico.

Asistió la familia real y las autoridades.

El rey iba vestido con el uniforme de capitán general de la escolta real, la reina doña Victoria con un precioso traje verde con encajes de valencienne y la reina doña María Cristina traje morado.

En lo alto de la escalera fué recibida la familia real por el Gobierno, excepto el señor Maura, González Besada y Primo de Rivera, el gobernador interino, el alcalde, el capitán general y el ayuntamiento en pleno.

En las escaleras se han formado los alabarderos con los uniformes de la época de 1808.

El alcalde pronunció un discurso saludando al monarca y agradeciendo la esplendidez que ha dado al acto con su asistencia.

Le ha contestado el ministro de Instrucción pública quien ha agradecido por encargo del rey el saludo que se le ha dirigido declarando abierta la exposición en nombre de Su Majestad.

Terminados los discursos ha recorrido la familia real las diversas dependencias de la exposición haciendo calorosos elogios de la riqueza de los objetos expuestos y el buen orden y gusto que ha presidido en su colocación.

Los mismos honores con que han sido recibidos a su entrada se les ha dispensado al salir del museo Arqueológico por una compañía del regimiento de cazadores.

El rey le ha pasado revista.

### RASCOS MUNICIPALES

La moción del señor Mongelos, proponiendo que las maestras que aspiren a desempeñar las plazas de auxiliares del nuevo grupo escolar de la calle de Ali, sean sometidas a un examen de aptitud, fué minuciosamente debatida en la sesión de ayer, y eso que no se entró en el fondo del asunto, muletilla que usan muchos señores ediles.

El señor Mongelos propone que las maestras que aspiren a las plazas de auxiliares sean sometidas a un examen de aptitud y no sabemos el por que de esta proposición. La aptitud de los maestros la dá el título académico que ostentan.

Sin duda alguna lo que el señor Mongelos persigue es otra cosa muy distinta. El señor Mongelos, doctor en la facultad de Letras, catedrático por oposición del Instituto general y técnico, no puede proponer que un tribunal por honorario y alto que sea, de aptitud a quien ó quienes la tienen reconocida por la ley, y en este sentido permitamos al señor Mongelos que no abundemos en sus ideas. Todo lo contrario, ahora y siempre defenderemos la dignidad de una clase muy respetable, la clase del Magisterio español a la que nadie sino la ley puede conceder ó negar aptitud para el desempeño de la misión sagrada de enseñar.

Ahora bien; si la moción del señor Mongelos escrita de prisita y corriendo, sin tiempo para pensar en lo que se escribe y en la importancia de lo escrito y sus consecuencias, va enderezada a otro fin como fácilmente pudo deducirse de la resultancia del debate de ayer, eso ya es harina de otro costal.

Que el señor Mongelos proponga al Ayuntamiento la celebración de oposiciones con actitud legal para serlo—con título—los mejores, santo y bueno. Con la oposición se contrasta y se pone de manifiesto el saber de todos los opositores. La oposición es la forma más digna de pasar a ocupar una plaza, sea la que quiera, del Estado, la provincia y el Municipio; pero del examen de aptitud a la oposición hay mucha distancia y no deben confundirse lastimosamente los términos.

No sabemos que determinará la comisión de Instrucción Pública a cuyo estudio pasó la moción. Creemos que el dictamen que emita no será favorable al escrito del señor Mongelos y esto por razones que antes de ahora hemos apuntado y algunas otras que ayer se expusieron por algunos señores concejales al hablar sobre este asunto.

Lo que pide el señor Mongelos es que el Ayuntamiento haga dejación de un derecho que privativamente le corresponde. El examen de aptitud como se dice en el escrito, sin intervención alguna de la corporación municipal es absurdo, no puede prosperar y no prospera. Los cargos más altos de las dependencias y oficinas municipales de Setenamiento por concurso exigiendo, como lo de aptitud, calidad esta de la que nadie puede despojarse.

Otra razón poderosísima que seguramente tendrá presente la comisión de Instrucción pública es la de haberse provisto las plazas de maestras auxiliares del grupo de la Florida por concurso y al exigir ahora otras condiciones para tener los mismos derechos, no es equitativo ni justo.

El Ayuntamiento podrá establecer esta norma si así lo desea. No negamos su potestad para hacerlo, mas no se nos

negará que estos cambios de procedimientos, dicen muy poco en favor de la seriedad de la Corporación.

Otro asunto también muy debatido fué el referente al replanteo para las obras de abastecimiento de Aguas.

La comisión de saneamiento hizo suyo el dictamen del Arquitecto municipal en dicho proyecto y la discusión versó acerca del informe de este funcionario.

Comienza diciendo que el proyecto está muy bien presentado y los planos permiten formarse una idea de las obras al más profano en estas materias pues están hechas con lujo de detalles.

El señor López Uralde hizo algunas observaciones al proyecto referentes a que antes de que se mezclen las nuevas aguas con las de Gorbea sean analizadas, y a la resistencia de los tubos.

Como en el proyecto se habla de una ligera modificación del trazado el señor Apodaca preguntó si el Ayuntamiento asumiría responsabilidad alguna aprobando el dictamen de la comisión de saneamiento.

Se aprobó lo propuesto por la comisión y se acordó que la comisión de Obras designe las personas que en representación del Ayuntamiento ha de inspeccionar las obras y los materiales que empleará en aquellas, la sociedad Schenider.

Fueron los dos asuntos que más juego dieron en la sesión de ayer.

### Atención a los sordos

Lean el interesante artículo que publicamos hoy en la tercera plana de este periódico.

### Información general

(POR TELÉFONO) (De nuestro servicio especial)

330 t.

Las inundaciones

Las noticias que se reciben de Esterrí anuncian que ha comenzado a observarse el descenso del río desbordado.

En Laeosis, los daños que ha causado la inundación han sido enormes. Algunas casas amenazan ruina.

Los campos han quedado completamente arrasados, viéndose sobre ellos restos de muebles que la avenida llevó a gran distancia.

### En la Diputación

Sesión del día 16 de Mayo de 1908

Bajo la presidencia del señor Velasco y con asistencia de los diputados señores Echave-Susteta, Ruiz de Zárate, Foronda, Santa María, Guinea, Sojo, Tosant, Montejo, Zulueta y Migueloa, se abre la sesión a las 4'15.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada, pasan a sus respectivas comisiones.

Gestiones practicadas para la celebración de la función religiosa que anualmente dedica esta Corporación a San Prudencio de Armentia, patrono de la Provincia.

Se verificará mañana a las diez en la Catedral, predicando el catedrático del Seminario don Asunción Gurruchaga, asistiendo la corporación en pleno y empleados de la misma.

Don Lucas García y consortes, vecinos de Elciego, se alzan del acuerdo de la Comisión Provincial denegatorio de su reclamación contra el impuesto de 50 céntimos por cada cántara de vino, en concepto de arbitrio de pesas y medidas.

Se desestima. El señor Echave-Susteta presenta y lee un voto particular en contra del informe. La apoya en breves palabras para demostrar que es completamente arbitrario é ilegal. Alude a un decreto de la ley general que regula el tanto por ciento que puede imponerse.

Le contesta el señor Guinea y rebate los argumentos expuestos por el señor Echave diciendo que el impuesto es legal y que aprobado el presupuesto, por la Diputación es extemporáneo dicho escrito porque tiempo tuvieron de protestar cuando estuvo expuesto al público durante los días y se señala la instrucción de la provincia. Le dice también que no tenía para que referirse a ley general porque en esta provincia no rige para los asuntos administrativos.

El señor Echave-Susteta vuelve a hablar para mantener sus opiniones anteriores.

El señor Guinea se ratifica en lo que ya tiene dicho.

Puesto a votación si se aprueba ó no el voto particular es desechado por todos los diputados quedando solo el autor del mismo.

Don Juan Orive y consortes, apelan del acuerdo de la Comisión Provincial, que desestimó su protesta contra el impuesto denominado de un cuarto de pan establecido por el Ayuntamiento de Elciego, de tiempo inmemorial.

A instancias del señor Echave-Susteta queda sobre la mesa para formular el voto particular al acuerdo de la comisión.

Recurso entablado por don Narciso Díaz, vecino de Leza, contra acuerdo de la Comisión Provincial de fecha 1.º de Febrero 1907, que confirmó y ratificó el de la Alcaldía de la citada villa de 12 de Octubre de 1906, sobre impuesto al riesgo de tierras con aguas de la regadera de «El Cerro».

Confirmar y ratificar el acuerdo de la provincial.

Reclamación de don Inocente Pombo, vecino de Elciego, contra la forma en que fué constituido el gremio de ultramarinos al confeccionar la matrícula industrial para 1907 y cuota que en la misma se le asigna.

Se le concede un plazo de 15 días para que formule en regla sus reclamaciones.

Continúa la sesión.

**Casa Hotel** Se arrienda un situado en el Paseo del Prado. Tiene jardín, instalación de luz eléctrica, y de aguas de Gorbea. Para más detalles Suesorras de Viuda de Perez Postas 20. 8594-1-J

### EXTRANJERO

(POR TELÉFONO) (De nuestro correspondiente)

330 t.

Una elección

Telegramas recibidos de Roma, anuncian que el lunes próximo se

verificará la elección del general de la orden de Capuchinos.

**Llegada de squire's**

Han llegado a esta capital algunos cientos de obreros squire's que vienen de Alemania a sustituir a sus compañeros huelguistas.

**Pérdida** El jueves último se extravió un billete de 100 pesetas en la calle de la Estación rogando a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta administración. 8568-2-1

### SOCIEDAD

VIAJES

Procedente de Madrid donde ha pasado un temporada, ha regresado a esta el Médico militar don Alberto del Río.

De su viaje a Bilbao regresó a esta en el rápido de anoche la bellísima señorita Luisa Larrinaga.

En el correo ascendente del mediodía ha llegado a esta procedente de Alegria el Médico titular de dicho punto don Bruno Martínez.

Procedente de Santander ha llegado a esta en un auto de su propiedad el acaudalado propietario santanderino señor López Hoyos.

Con objeto de pasar en esta noche, se encuentra en Vitoria, procedente de Burgos, don Manuel Reina.

Después de haber permanecido unos días en Bilbao, ha regresado a esta ciudad, la distinguida señora doña Nicanora Gaytan de Ayala de Lucio.

Ha marchado a Sagovia, nuestro apreciable amigo don Gabriel Echanove, acompañado de su hijo menor.

Esta tarde ha marchado por unos días a Beñena y Aranzazu nuestro querido amigo el prof. ser dentista don Antonio de Llano con su señora.

Procedente de Bilbao, ha llegado hoy a Vitoria en un automóvil don Luis Garitagoitia.

### VITORIA-CLUB

Ayer tarde celebró la primera de sus reuniones de moda, que este año como el anterior se repetirán todos los martes y viernes. La distinguida concurrencia pasó un agradable rato con los juegos, para todos los gustos, que allí se han establecido.

### NUEVO ABOGADO

Esta mañana ha prestado juramento ante la Audiencia Provincial el abogado don Manuel González Moreno que desde hoy forma parte del Ilustre Colegio de Vitoria.

Desearnos muchos triunfos en su carrera al nuevo colegiado.

### Santanderinas

(POR TELÉFONO) (De nuestro servicio especial)

330 t.

De 24 metros de altura

Un obrero de Altos Hornos, llamado Ildefonso Martínez, natural de Sestao, debido a un descuido, encontró la muerte, ayer tarde, en circunstancias terribles.

Cayó por la boca de uno de los hornos altos y como la altura hasta la parrilla es de 24 metros, al chocar con ella quedó destrozado, sobreviviendo tan solo unos minutos.

El horno estaba apagado desde hace unos dos meses y sin cargar.

De haber estado encendido como los demás espanta pensar los padecimientos horribles del infelizmente joven en los pocos momentos que le hubiera durado la vida.

### Terrible combate

(POR TELÉFONO) (De nuestro servicio especial)

330 t.

Encuentro violento en el Sur-Oranes.

Quince muertos y cincuenta y seis heridos.—Los delegados en París.—Despacho del general D' Amade.—Una nota del Maghzen.

Dicen de París que ha sido atacado Bu-Denib en el que las tropas francesas han tenido 15 muertos y 56 heridos. El bombardeo duró todo el día.

Cuando el general Vigy iba al encuentro de la harka trepese con esta a 10 kilómetros de Bu-Denib, emperándose un sangriento combate, principalmente en el palmar de Beni-Uziam en donde el enemigo estaba atrinchado y se defendía vigorosamente.

A pesar de esto, desocupó sus posiciones ante el ataque de la infantería combinada con la artillería y las cargas de los cazadores y spahis. El combate no cesó hasta la noche.

Desocupados los enemigos del palmar dirigióse el general a Bu-Denib centro de formación y morada de la harka del marabu Muley-Shassen.

El enemigo tuvo pérdidas considerables que no han podido averiguarse a consecuencia de haber terminado el combate ya de noche. Las tropas francesas tuvieron 13 muertos y 65 heridos, habiéndose portado todas durante el combate admirablemente.

De París dicen que han llegado los delegados marroquíes habiendo pedido al ministro de asuntos extranjeros el ser recibidos.

Mr. Pichón se ha negado a recibirlos. Los delegados se han retirado sin dejar ningún documento. Al abandonar el ministerio se han dirigido al palacio del Eliseo en donde tampoco han sido recibidos.

De París comunican que el general D' Amade telegrafía que va a establecer un destacamento regional en el oeste M' Zarben, que servirá de punto de unión al campamento de Bucherón, con objeto de vigilar la región montañosa.

Dicen de Tanger que el Maghzen ha dirigido una nota a los representantes de las potencias en la que pide que se envíe una comisión encargada de determinar el importe de

las pérdidas que resulten del bombardeo y saqueo de Casablanca.

Esta comisión, convocada para el 31 de mayo, se compondrá de tres marroquíes y representantes de las potencias que más hayan sufrido sus consecuencias como son Alemania, Inglaterra Francia, España, Italia y Portugal.

Tomará como base de sus trabajos los resultados establecidos por la comisión alemana que ha hecho una información sobre esto.

### La desgracia de hoy

Una niña quemada.—Desolación de sus padres.—En el hospital civil.—Gravedad de la niña.

En la calle de la Correría número 157 piso 1.º, vive una honrada familia de obreros en compañía de una hija, preciosa niña de 7 años, llamada Emilia del Monje Ramirez, que era el encanto del hogar y la alegría en el paréntesis del diario trabajo.

Se padre llamado Victor de Monje estaba trabajando en las obras de la nueva Catedral, completamente aieno a la desgracia que se había desollado. La madre de la niña Dominica Ramirez tuvo que salir a lavar unas ropas y dejó a su hija junto al fogón al cuidado de otra niña vecina de once años.

Eran las diez de la mañana cuando la madre salió de casa camino del lavadero dejando a las dos niñas junto al fogón.

A una de las niñas se le ocurrió coger unos rizos y aplicarlos a la lumbre que inmediatamente levantaron una llamarada prendiendo los vestidos de la desgraciada criatura Emilia. Esta comenzó a dar gritos espantosos que alarmaron a los vecinos, los cuales la prestaron inmediatamente auxilio.

Avistados los padres se desarrolló la escena que es de suponer.

Fuó conducida al Hospital en donde practicada la cura por el practicante de guardia señor Pinedo se le apreciaron extensas y graves quemaduras en toda la espalda, el brazo izquierdo, parte del vientre y todas las piernas, comprendidos los muslos y las rodillas.

Allí en el benéfico establecimiento, sala de Santa Catalina, cama número 29 yace la pobre niña en un estado de colapso verdaderamente grave.

¡Qué Dios se apiade de la angelical y desgraciada criatura!

### Bilbao

(POR TELÉFONO) (De nuestro servicio especial)

330 t.

Lo que dice un periódico

La «Tradición Vasca» en su número de hoy, ocupándose del indulto de Nakens, dice que mientras estos encubridores de asesinos se pasean, en el penal de Burgos, gimen unos cuantos infelices carlistas, que ni siquiera hicieron armas contra el Gobierno.

### Una junta

En la junta que el día 23 del actual celebrará la sociedad Sierra Menera, se acordará emitir 5 millones de pesetas en obligaciones del 97 por ciento, 3 por ciento de interés amortizables en 20 años.

Se dice que una sociedad y algunos capitalistas bilbaínos cubrirán la mitad del capital.

La cantidad destinan a la construcción de altos hornos.

Un nombramiento

Ha sido nombrado delegado el alcalde para inspeccionar la casa de socorro y demás servicios médico-farmacéuticos el concejal carlista del Ayuntamiento don José Villanueva y Solís.

### Telegrama de Orcolega

El telegrama enviado por Orcolega a la Diputación dice así: «Hay niebla, brisa del oeste, mar algo gruesa. Mas ó menos nuboso hará buen tiempo.»

No hay tales toros

Ante la denuncia hecha por la prensa, el gobernador ha intervenido para depurar si los toreros de mañana son de Perez Tabernero como dicen los carteles ó no lo son.

Ante el señor Aresti se ha presentado un apoderado del ganadero, diciendo que éste no ha vendido corrida ni novillada alguna para la plaza de Bilbao.

Dejácese ahora la fresa del empresario.

### Visita instructiva

Han llegado de Guadalajara 24 alumnos de la academia de Ingenieros que vienen a realizar prácticas.

Se hospedan en el hotel Catalina. Esta mañana han visitado el Gobierno y la comandancia de marina.

### Faseo militar

Han salido de paseo militar el regimiento de Garellano.

Regresará al anochecer.

Inspeccionando las carreteras

Han salido para Ondarroa los individuos que componen la comisión provincial que van a inspeccionar las obras de las carreteras.

La fiesta de un colegio

Celebrando la fiesta de San Juan de la Salle 15 niños del colegio de la Doctrina Cristiana han comulgado por primera vez en San Vicente.

A las diez han tenido la misa mayor y por la tarde han marchado en



# BURLADA

NAVARRA

## LA MEJOR AGUA DE MESA

Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

DE VENTA EN ESTA CAPITAL

En la farmacia de don Ricardo Aramburu

8361

# CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

### ANUNCIO

El Maestro de Pulimento y Nikelado que ora de Oliguibel número 8 bajo de esta ciudad, Calle Orreos sus trabajos, garantizando, Calle Nikelador toda clase de piezas de metal y acero, bocas, estribos, espuelas, de Plin y glos de instrumentos de cirugía y otros. Arreglos para batones, paraguas, manillas de visabios.

Eulogio Ibañez

Seguros Marítimos.—Seguros incendios.—Seguros valores.—Rentas vitalicias  
Pídanse condiciones y tarifas a la COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

## AUROORA

Estación núm. 5 BILBAO

Sub-director en Alava Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.

### Establecimiento Balneario

Salinillas de Buradón (ALAVA)

Aguas sulfúreas, bicarbonatado-sódicas, salino alcalinas, nitrogenadas

Premiadas en la Exposición Aragonesa de 1885-1886

Temporada oficial, desde 15 de Junio al 30 de Septiembre

Abierto todo el año para la venta de agua embotellada

Depósito en Vitoria: Farmacia del señor Jainaga, Estación 43

El viaje se hace al Balneario por ferrocarril a la Estación de San Felices, que se halla entre Haro y Miranda, y de San Felices al Balneario en diez minutos. Habitaciones cómodas y bien ventiladas; trato esmerado en la fonda. Podrá tacitar de precios a su propietario don Manuel Tosant, quien facilitará gratis cuantos datos le pidan.

#### INDICACIONES

Herpetismo, gota, reumatismo, disurias, escrofulismo, neurosis, algunas neoplasias, y catarros diatésicos, debilidad e inapetencia por padecimientos del estómago, intestino e hígado; en las enfermedades de la laringe, bronquios, matriz y vagina, en el primer periodo de la tuberculosis, en las erisipelas periódicas, areñillas y en general en todas las afecciones de índole catarral.

El análisis cualitativo y cuantitativo de estas aguas practicó el reputado químico doctor don Vicente Vera y López en el laboratorio Municipal de Madrid, acusa el siguiente resultado.

	Gramos por litro
Bicarbonato de cal	0,874285
Idem magnésico	0,011538
Cloruro de Sodio	0,605542
Idem Cálcico	0,333877
Sulfato magnésico	0,419457
Idem cálcico	0,387027
Idem potásico	0,019226
Fosfato cálcico	0,010729
Sulfuro sódico	0,008948
Carbonato ferrroso	0,004000
Silica	0,002373
Alumina	0,002373
Suma.	3,092697

Residuo fijo determinado directamente. 2,900000  
Acido carbónico de los bicarbonatos desprendidos durante la obtención del residuo fijo. 0,297882  
Suma. 3,257882

#### MEZCLA GASEOSA

Acido sulfúrico 11,0  
Oxígeno 1,5  
Nitrógeno 19,0  
Acido carbónico 28,0  
Total. 59,5

Modo de usar el agua: en bebida, por la mañana en ayunas, y por la tarde, después de haber hecho la digestión de la comida, la dosis que el señor Médico prescriba.

## PIANOS Y ARMONIUMS TEODORO URALDE

Pianos de ocasión, ventas, alquileres, cambios, filtros para mazos, escapes, apagadores, llaves de afinar, timbres, taburetos, piezas sueltas de las máquinas, etc., etc.

Para más informes dirigirse a la calle de la Independencia, núm. 3—Librería general.—VITORIA.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN VITORIA



J. A. QUIROGA

Plaza del General Lema 6-2.

## Cura radical MOQUILLO

de la enfermedad de los perros el EMPLEANDO EL ELIXIR CANIS DEL DR. ANIBAL GABANZON

De venta en la Armería de Echeverría CALLE ESTACION 3

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 C<sup>ts</sup>

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL, y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera. A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, SIEMPRE PRECINTADAS, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
- 2.º Que no permita nunca se lleve la botella que lleve, sino que le entreguen a cambio de ella otra precintada.
- 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes MAS BARATOS, pues por regla general esa baratura procede de añadidos agua, y, por lo tanto, resultan MAS CAROS, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
- 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Puntos de venta en VITORIA, DROGUERIAS sitas en la calle del Prado número 2, y calle del Portal del Rey número 16.  
Depósito general RICARDO BUESA calle de Monseñor Cadena y Elefa, n.º 2.

CALCETINES

Sin costura, para caballero, colores lisos y permanentes, clase superior a pesetas 5'50 docena, par 50 céntimos.

LA NUEVA LIBRERIA GENERAL

General Alava (Esquina San Antonio)

DE RUIZ Y EGUILUZ

Independencia, 3.—Vitoria.

Esta casa tiene un bonito surtido en diccionarios, objetos de escritorio, de dibujo, papeles de hilo, para cartas, tintas, material y libros para escuelas, obras de literatura, científicas, de propaganda religiosa, etc., etc.

VISITEN ESTA CASA

Economía en sus precios

Negrina Corona

EL REY DE LOS BETUNES

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Es líquido, no contiene ácidos ni materias corrosivas impidiendo que el cuero se agriete ni se corte, antes al contrario, lo suaviza y conserva con su uso.

Inmejorable para toda clase de calzados por fino que sea incluso el charol, guarniciones, correajes militares y sillars de cuero.

VENTA: Droguerías señores Buesa y Arango, Zapaterías «Las Balcasas», «Bota de Oro» y Julián Cámara, Efectos Militares, Moraza 4; y demás Droguerías, Zapaterías y tiendas de calzados.

REPRESENTANTE EN ESTA

JOSE MARIA RODRIGUEZ ESTACION 18

Línea de vapores trasatlánticos DE Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio fijo mensual de vapores correos al Brasil y la Plata

El día 3 de Junio saldrá de Bilbao, el grande y magnífico vapor trasatlántico español nombrando

Valbanera

Admite carga y pasaje de todas categorías para los puertos de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alumbrado eléctrico. Camarotes de lujo. Salas de baño y salones fumadores. Asistencia médica gratuita. Ventilación e higiene y desinfección en cámaras, camarotes y sollados, etc.

Servicio de la Isla de Cuba

El vapor correo auxiliar, cuya salida fija el 3 de cada mes garantiza esta acreditada Empresa a los señores cargadores y viajeros, admitir en el de Abril carga y pasaje para Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Trato esmerado. Enfermerías. Cocina Francesa y Española.

Para más informes, admisión de carga y pasaje dirigirse al representante de la Compañía.

A Buenos Aires 100 Pesetas

Vicente Larramendi, Estación, 2, y San Prudencio 14-2.º VITORIA

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ltd

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ltd.

Máquinas para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisiones.

Accesorios.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

NAVAS & CIA INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1888

Motores eléctricos.—Turbinas

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Mejico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina.—Capitán Don Antonio Fernández de Pineda con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Línea de Nueva York, Cuba y Mejico.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONSIEUR.—Capitán don J. Zaragoza directamente para New-York Habana, Veracruz y Tampico.

Línea de Venezuela-Columbia.—El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo.—Capitán don J. Castellá directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 9 de Mayo saldrá de Liverpool, y el 23 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, el Capitán don I. Ageo directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII.—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don R. de Fano, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don J. Coll, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salida de Tánger Martes, Jueves y Sábados.

Línea de Orán.—Salidas de Cartagena: Lunes y viernes.—Salidas de Orán: Miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que la seña, entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para informes y pasajes en la Agencia de Vitoria BARRERAS 1.—ESCRITORIO

EL DEPÓSITO DE MUEBLES

de la calle Ortiz de Zárate letra A, pasado el Teatro-Circo, abre una liquidación de muebles á precios de fábrica.

Conviene visitar este depósito para convencerse de la bondad y baratura que ofrece.

En el mismo depósito hay inmenso surtido en gergones de hierro y somiers metálicos á precios increíblemente baratos, de sólida construcción con materiales de primera.

Por pesetas 38'90 se dan

Una cama.  
Un gergón  
Idem colchón  
Una almohada  
Idem mesita.  
Idem silla.  
Idem perchera.

Pts. 38'90

Ortiz de Zárate letra A PLANTA BAJA Y PISO 1.º

Se necesitan aprendices

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES "LA ECONÓMICA,"

En atención á lo favorecido que se vé por el público este importante establecimiento, acaba de fijar unos precios increíblemente baratos como lo prueba el Asombroso juego de dormitorio compuesto de

Cama madera de haya  
Jergón somier  
Silla fuerte asiento troquelado  
Mesa de noche  
Percha de haya barnizada

en pts. 24'90

(A quien ofrezca duda puede pasar á examinarlo y se convencerá que es, una verdadera ganga.)

Cajas madera para vestidos y sombreros, miraguano blanco etc. etc.

Arca 1, y San Prudencio 2 VITORIA

Se arrienda Un local espacioso para almacén ú otro objeto análogo en la planta baja del número 24 de la calle Cuchillería, Casa del Cordón. 8067 | 61

Gran ocasión

Se arrienda ó vende la fábrica de curtidos de Nanclores de la Oca con su molino movido por fuerza de agua.

Para informes á su dueño don Adolfo Gómez en la misma. 8070 | 48

Compagnie d' Assurances Generales contre l'incendie

Sociedad Anónima de Seguros contra Incendios

Fundada en París el año 1818

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas

Capital 2.000.000 francos Reservas efectivas 23.745.000 francos.

Frimas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04

SINIESTROS PAGADOS EN DICHO AÑO 7.718.932'90

Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes, de manera que las acciones que son la 25.ª parte de la acción primitiva representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día estas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 100 francos, dividiendo superior al capital desembolsado.

Sudirector para Alava, Teodosio Botaz, San Antonio 4, 1.º